


 ste debata el dho bien y finalmente en cada de
 un año en un visum rere visitado
 segun se seer de an su rere seer an
 ce valencia. e frun de se regmes seer de
 se non durin un or. se fundado de fr de
 funa m taris de nido de nos ofi aces
 se gmon de seer de aces an tenor de se gmon
 as. de se tenr sigiente

Don carlos por la divina dementia. Emperador de los Romanos. Augusto
 Rey de alemania doña Juana sumaxa. y el mrs mo don carlos por la gra de dios
 reyes de castilla de leon de aragon de las dos sillas de cerdeña de navarra
 de granada de toledo. de valencia de galicia de mallorca de sevilla de cerdeña
 de cordoba de cerreña. de murcia de jaen de los algarbes de algezira de gibraltar
 de gibraltar de las yslas de canaria de las yndias y slas ytierra firme del
 moro ceano condes de barcelona de noreas de catalya de molina duques
 de atenas de aeneo patria condes de flandes y de briol y. abos el que fuere
 no a rriendador y Acabador mayor thesorero e thesor de las rentas
 de las alabalas. de la obaa de murcia y su tierra y partido de la villa de mrdos
 de quinientos y quinenta y quatro y los otros años adelante de mrdos y
 a otro qual quier conceso e persona a cuyo cargo fuere la cobranza
 y paga de las dhas rentas. los dhos años salud y gracia sepades que yo
 el Rey mande dar e di para los mds contadores mayores. una mrdula
 sumada de mrdos. mano que esta asentada en los mds libros fecha
 en esta quisa el Rey. mds contadores mayores. sabies. que a catando lo que
 pzo el dho Regidor de murcia nos a serbido e sepealmente en las
 cortes que mandamos se celebran el año pasado de quinientos y quinenta
 y dos de la villa de madrid donde bino por pzo mia voluntad e de teniendo
 de sepele a los dhos de hazerlo como por la presente le hazemos (na de
 leyota mrdos. en cada un año. para en toda subida librados por
 una libranca de mrdos de ses mds Reynos y mrdos por ende
 yo vos mando que ays y libreye al dho pzo fardo mia ante de libranca
 de los dhos de vnta mrdos para que los tenga de goze desde primero dia
 de enero de este presente año de mrdos quinientos y quinenta y quatro.
 En adelante para en toda subida librados por una libranca de mrdos